

Titulares

Área Convivencial

El pasado día 4 de Octubre celebramos jóvenes, voluntarios y profesionales la fiesta musulmana del **Sacrificio del Cordero**. Compartimos este día tan especial saboreando diferentes platos típicos de diversos países: Chebuyen, típico plato de Senegal, Chemashi originario de Siria, Yassa de pollo, plato típico senegalés, cordero estilo marroquí, con influencias hispano-camerunesas, cuscus de pollo marroquí, entre otros. Lo pasamos genial.

Un grupo de 10 de jóvenes residentes está preparando la carrera más popular de Madrid, la **San Silvestre Vallecana**. Están muy ilusionados y motivados en los entrenamientos.



Un joven acogido solicitante de protección internacional ha obtenido el reconocimiento de su situación y **se le ha concedido el Estatuto de Refugiado**.

Durante el mes de octubre **se han independizado** dos jóvenes, pese a las dificultades han logrado cumplir todos sus objetivos con **esfuerzo y responsabilidad**, les deseamos lo mejor que sean felices en su nueva etapa y consigan todo lo que se propongan.

Área de Integración

En las aulas de español donde 130 personas de 21 nacionalidades distintas han acudido para aprender español, dos voluntarios han comenzado su acción voluntaria y una alumna del máster en lengua española de la **Universidad Autónoma de Madrid** está realizando sus prácticas.

23 personas migrantes han encontrado empleo a través del **programa Incorpora**, además la **Asociación de Empresarios de Alcobendas** vinculada a la Merced Migraciones fue galardonada, en la categoría asociación empresarial, por los premios Incorpora por su apuesta en la **integración laboral de colectivos vulnerables** en el marco de la responsabilidad social corporativa.

Ha finalizado un curso de formación de churrasquero con la empresa **Brasa y Leña** en la que participaron **15 personas solicitantes de asilo y refugiadas** de las cuales a 8 se le hizo oferta de trabajo, no obstante por causas administrativas solo pudieron ofertarse 5.



Realizamos un encuentro con empresas, jóvenes y técnicos de empleo, con el objetivo de facilitar un **espacio para el conocimiento mutuo**. Participaron 13 jóvenes migrantes solicitantes de asilo y refugiadas, 5 empresarios y 6 técnicos de empleo.

Área de Responsabilidad Social

Gracias al compromiso de continuidad de nuestras/os voluntarias/os y a las nuevas incorporaciones, hemos alcanzado el objetivo de contar con un grupo de **25 voluntarias/os**.

El Ministerio de Empleo y Seguridad Social ha apostado para el próximo año por nuestro **proyecto DIVER S.A.** para la **prevención de la discriminación** y la mejora de la **gestión de la diversidad en la empresa**.

Continúa 

...viene de Titulares: Área de Responsabilidad Social ↴

El proyecto de participación y sensibilización **Escuela Comunitaria Intercultural**, que desarrollamos en centros educativos de nuestro entorno, ha sido galardonado con un premio de **Buenas Prácticas** del Fondo Europeo para la Integración.



Junto con el proyecto de Aula de Español del Área de Integración, hemos impulsado las **Aulas Críticas**, un espacio de participación y ciudadanía crítica en torno al aprendizaje del español.



En la Universidad de Comillas se ha puesto en marcha nuestra Escuela de Solidaridad, que pretende la sensibilización y fomento de la participación de su alumnado.

En el último trimestre del año, el proyecto de Mediación Sociosanitaria ha sensibilizado y formado sobre interculturalidad y gestión de la diversidad en el ámbito de la salud a más de 300 profesionales y estudiantes del sector.

Y en nuestro proyecto de Elche

Se han insertado entre junio del 2013 a noviembre de 2014, 61 personas del programa Incorpora, de las cuales 34 son personas privadas de libertad, participantes del programa **Reincorpora**

En la actualidad 15 personas privadas de libertad se están formando en Operaciones Básicas de cocina.

Preguntas Frecuentes

Protección Internacional Es un concepto amplio que consiste en asegurar que las personas que sufren violaciones de derechos humanos –incluyendo guerras o persecución- o estén en riesgo de sufrirla, puedan disfrutar de los derechos humanos básicos, en ausencia de la protección que debieran dispensar las autoridades de su propio país. Uno de los principios básicos es la “no-devolución”.

Principio de “no devolución” – non-refoulement Establece la obligación de los Estados de no devolver a una persona –directa o indirectamente- a un lugar donde su vida o su integridad física pudiera correr peligro.

Refugiado Es una persona que se encuentra fuera de su país de origen por tener un temor fundado de persecución por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas. (Convención de Ginebra de 1951).

* Bajo “Grupo social determinado” se incluye también la persecución por motivos de género.

* Se recomienda no utilizar el término “refugiado político” o “asilado político” cuando se habla en general de refugiados o asilados para no dar un enfoque reduccionista de los motivos de persecución que contempla la Convención de 1951.

Solicitante de asilo Es una persona que solicita protección internacional y que se encuentra a la espera de una decisión. Cualquier procedimiento de expulsión, devolución o extradición que pudiera haber en curso, quedará paralizado a la espera de la resolución de la solicitud de asilo.

Desplazado interno Es aquella persona que ha sido forzada a salir de su hogar debido al conflicto o a la persecución (p.e. motivos similares a los relativos al refugio); o debido a un desastre natural o a otra circunstancia inusual de ese tipo. Sin embargo, a diferencia de los refugiados, los desplazados internos permanecen en su propio país.

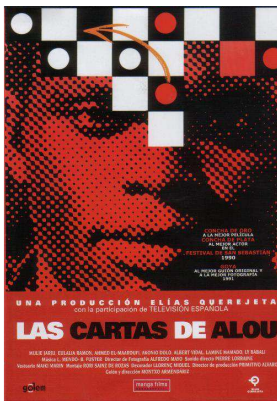
Fuente:

UNHCR | ACNUR

La Agencia de la ONU para los Refugiados | www.acnur.es

Recomendaciones de las/os voluntarias/os

Las Cartas de Alou “Alou, un senegalés que entra clandestinamente en España, se ve forzado a trabajar en diversos sitios en unas condiciones muy precarias debido a su situación de ilegal. Gracias a las cartas que envía periódicamente a su familia, conocemos sus experiencias y sentimientos en este difícil proceso de integración en la sociedad española”.



Esta peli fue uno de mis primeros descubrimientos cinematográficos sobre la realidad (más o menos) de los migrantes.

*"Hacer lo que te gusta es... libertad.
Que te guste lo que haces es... FELICIDAD"*

Amparo

Recomiendo la película de Wim Wenders sobre la vida del fotógrafo brasileño Sebastião Salgado llamada **La Sal de la vida**.

Alucinante reportaje fotográfico sobre diferentes acontecimientos del ser humano vividos en primera persona.



Como conflictos internacionales, hambrunas, éxodos... (parte muy dura de la peli). Hasta que finalmente encuentra una motivación a su trabajo, LA NATURALEZA, su regeneración, la belleza exuberante....Un halo de esperanza ante la/el(estoy buscando un abjetivo....y no lo encuentro....) egoísmo del ser humano???, falta de empatía???.En la naturaleza encuentra valores que faltan a parte de la humanidad....MENOS MAL que hay gente como vosotros que consigue neutralizar el desasosiego que nos invade....

José Carlos

Testimonio Voluntariado: La motivación de aportar


Tal y como me recordaba en su “whatsapp”, nuestro “tercer aniversario” fue el 15 de noviembre cuando nos sentamos frente a frente por primera vez. Creo que ninguno de los dos sabíamos muy bien con qué nos íbamos a encontrar y estábamos casi igual de asustados.

Yo, con mi afán periodístico, comencé a hacerle preguntas por señas y rápidamente me di cuenta que ése no iba a ser el mejor camino para conocernos. La cosa necesitaba su tiempo. Así que las primeras clases fueron sobre conceptos muy sencillos del castellano y cada miércoles a la hora de comer fuimos acercando posiciones a través del idioma y, sobre todo, del **humor**, algo que funciona para todos los seres humanos igual.

Al principio

Mamadou me lo puso siempre tan fácil que no resultó nunca incómodo ni complicado. Desde las primeras semanas **conectamos**, nos caímos bien y, poco a poco, empezamos a contarnos cosas y **ganamos una intimidad** que parecía impensable para dos personas con un origen tan distinto. A mí sobre todo me interesaba **servirle de arraigo**. Lo del idioma era lo de menos. Casi una excusa. El ya asistía a clases y avanzaba rápido, así que me importaba más que me contara sus cosas, cómo había ido la semana o lo que le rondara por la cabeza.

Me ponía en su lugar y me imaginaba en un país extraño en el que caes de sopetón, sin ningún vínculo personal, y me entraba vértigo. Tenía verdadero afán en que me viera **como a una hermana postiza** con la que podía contar y puedo decir que en estos tres años los dos hemos conseguido ese tipo de relación. Ha habido algún momento duro por su frustración cuando las cosas no le iban todo lo bien que deseaba en el aspecto legal o cuando recibía alguna noticia de su familia en África que le entristecía. También algún enfado por mi parte cuando se le olvidaba la clase. Pero todo ha sido superado y con buena nota.

Continúa 

...viene de Testimonio Voluntariado: la motivación de aportar ↴

Facilitando un ancla

Además, Mamadou ha conocido a mi familia, ha venido a comer varias veces y el círculo se ha ampliado a mis padres, mis hermanos y mis sobrinos. Me gusta pensar que las relaciones que he tratado de facilitarle le han **servido de ancla** para sentirse un poco **más integrado** en Madrid. Aunque parezca un tópico, es cierto que **aprendes más de lo que tú puedes enseñar**. Una de las veces que vino a comer a casa, estábamos todos hablando a la vez, con varias conversaciones cruzadas y mis sobrinos gritando por encima del resto cuando él se quedó muy serio y dijo: **"En África los niños no hablan, escuchan a los mayores"**. Esta frase paró todas las conversaciones de un golpe y nos empezamos a reír viendo cómo mis sobrinos abrían los ojos como platos. Desde luego, todos estuvimos de acuerdo en que tenía razón.

Mi familia ha aumentado, ha nacido otra sobrina (que además es mi ahijada) y las pocas veces que se han visto ha quedado claro que para Federica es su tío favorito. Los avances de Mamadou son celebrados por toda mi familia, que ya es la suya. Así lo siente él y eso es lo más importante, haber conseguido que se sienta **lo más arropado posible** en unas circunstancias tan adversas.

Nuevos tiempos: nuevas metas

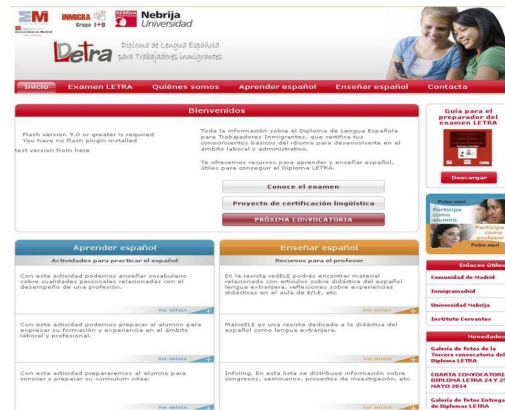
Nuestras clases de español no continúan este curso. Los dos convinimos antes del verano en que no le hacen tanta falta y ahora **sus metas están en otro sitio**. Pero seguimos en contacto y trato de ayudarle dentro de mis posibilidades para que **encuentre su lugar**, si no en el mundo, al menos en esta ciudad a la que ha ido a parar.

Y ahora comienza una nueva etapa. Hace dos semanas empecé las clases con otros dos chavales. Al principio se me hizo muy raro, tanto que llegué a pensar que no se me va a dar como en la primera experiencia porque el listón lo hemos dejado muy alto. Pero creo que aunque no todas las relaciones tienen por qué ser iguales, **siempre puedes aportar algo y ahí es donde radica mi motivación**. En ello estamos.

Macarena Gutiérrez Sanjuan

Voluntarias/os que estén interesadas/os

En Enero, desde el Aula de Español se empezará la preparación del Diploma LETRA de la **Universidad de Nebrija** y la **CAM**. Las/os voluntarias/os que estén interesadas/os pueden **apoyar en la preparación** para que los jóvenes se presenten en mayo. Es gratuito y les dan certificado.



Actualidad

El PP aprueba su 'ley mordaza' en solitario y entre protestas

El PP ha aprobado en el Congreso en solitario la Ley Orgánica de Seguridad Ciudadana, frente a todos los demás grupos parlamentarios que la consideran una "ley mordaza" y entienden que **limita derechos fundamentales**.

Toda la oposición ha hecho frente común para denunciar en la tribuna el contenido de la norma, con expresiones como **"represión"**, **"barra libre para la policía"**, **"ataque a las libertades"** o **"aberración jurídica"**, entre otras. Y todos han prometido que si en la próxima legislatura hay una mayoría distinta a la absoluta del PP en esta **promoverán el cambio** o la derogación de la ley de seguridad ciudadana.

Para el socialista Antonio Trevín "la ley es una vuelta al estado policial y no es necesaria" y "con la coartada de la seguridad quieren **cercenar derechos de los ciudadanos**, imponiendo el derecho administrativo del enemigo y eliminando el control judicial". No ha renunciado a promover un recurso ante el Tribunal Constitucional, pero no se ha comprometido a hacerlo.

Entre los puntos principales se encuentra:

Devoluciones en caliente de inmigrantes: "Los extranjeros que sean detectados en la línea fronteriza de la demarcación territorial de Ceuta o Melilla mientras intentan superar, en grupo, los elementos de contención fronterizos para cruzar irregularmente la frontera podrán ser rechazados a fin de impedir su entrada ilegal en España".

Fuente e información ampliada:

http://politica.elpais.com/politica/2014/12/11/actualidad/1418305773_390197.html